

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **024**

Fecha: 09/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 030 2019 00809	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S. A. S.	JUAN PABLO SANCHEZ JARAMILLO y OTRO	Auto agrega despacho comisorio	08/03/2022	
11001 31 03 030 2019 00809	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S. A. S.	JUAN PABLO SANCHEZ JARAMILLO y OTRO	Auto requiere 317 C.G.P., téngase en cuenta	08/03/2022	
11001 31 03 030 2020 00009	Divisorios	HENRY RAMIREZ TRIANA	LUIS FERNANDO HORTUA RAMIREZ	Auto requiere 317 C.G.P., TÉNGASE EN CUENTA, EMPLAZAR	08/03/2022	
11001 31 03 030 2021 00461	Ejecutivo Singular	IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL	CONSORCIO SANTANDER TRIARC 2016	Auto decreta medida cautelar	08/03/2022	
11001 31 03 030 2021 00461	Ejecutivo Singular	IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL	CONSORCIO SANTANDER TRIARC 2016	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/03/2022	
11001 31 03 030 2022 00053	Ordinario	ALBA MONICA LOPEZ FRANCO	CEMEX COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda	08/03/2022	
11001 31 03 030 2022 00058	Divisorios	DILIA INES VERGARA JIMENEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR CARLOS HERNANDO JIMENEZ	Auto inadmite demanda	08/03/2022	
11001 31 03 030 2022 00059	Ejecutivo Singular	THE SOUND PRODUCTION S.A.S	CENTRO DE EMBELLECIMIENTO AUTOMOTRIZ DON PERFECTO SAS	Auto inadmite demanda	08/03/2022	
11001 31 03 030 2022 00061	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	UNION TEMPORAL AP SAS	Auto inadmite demanda	08/03/2022	
11001 31 03 030 2022 00062	Ordinario	INGRID YANETH ROMERO SANCHEZ	FREDDY EDUARDO ROMERO SANCHEZ	Auto rechaza demanda por competencia remitir juzgados municipales	08/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA VISUALIZAR Y/O DESCARGAR LOS AUTOS Y SENTENCIAS POR FAVOR DAR CLIC EN LA DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN, EN CASO DE REQUERIR EL LINK DEL PROCESO O ALGUNAS PIEZAS PROCESALES FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 09/03/2022, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M

IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA